



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA

CONVOCATORIA PARA ADJUDICAR LA BARRA DE LA FIESTA DE LOS PORTALES 18 JULIO 2026

Podrán presentarse asociaciones y particulares locales.

Para esta barra tendrán preferencia las asociaciones/ colectivos locales.

Las solicitudes deberán presentarse por Registro de entrada desde el viernes 3 julio al viernes 10 de julio 2026 en horario de 9 a 14 horas

Todas las personas que quieran optar a la barra deberán estar presentes en el sorteo, o en su defecto, presentar fotocopia del DNI y permiso de representación firmado.

El Sorteo se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el viernes 10 de julio a las 14.15 horas

Hash: 2b75de52fcd8eeca28ff4f1c11aff5e242a9bbf9314d084ca6373daca0a64decd55072e924029a98c8bc856ada98d5c6bfa1d4cc55f03a303991d3d5a4c003 | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

YOLANDA GONZALEZ GUERRERO (CONCEJALA)

CÓDIGO CSV

7cd6eb109b00684bf41f6d80811dac18370f1066

NIF/CIF

****084**

FECHA Y HORA

02/07/2026 10:10:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/casabermeja>



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290398



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7cd6eb109b00684bf41f6d80811dac18370f1066

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/casabermeja>

Hash del documento: 2b75de52ffd8feeca28fff4fc11aff5e242a9bbf9314d084ca6373daca0a64dec55072e924029a98c8bc856ada98d5c6bfba1d4cc55f03a303991d3d5a4c003

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290398_2026_0000000000000000000026961277

Órgano: L01290398

Fecha de captura: 02/07/2026 10:06:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7cd6eb109b00684bf41f6d80811dac18370f1066

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/politica_de_firma_AGE_2012_Anexo_1.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf